



TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO



TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

TABLA DE CONTENIDO

1	ALCANCE	3
2	VIGENCIA	3
3	CONTENIDO DEL PLAN	4
3.1	Proceso promocional	4
3.2	Términos y condiciones	5
3.2.1	Condiciones para participar:.....	5
3.2.2	Método de selección del ganador:.....	5
3.2.3	Mecánica para participar en el Sorteo	5
3.2.4	Sorteo nacional.....	6
3.2.5	Sorteos por agencia	8
3.3	Relación de premios	11
3.4	Entrega de premios.....	12
3.5	Condiciones y Restricciones.....	14
3.6	Modificación de los términos y condiciones	14
3.7	Autorización de uso de datos personales.....	14

TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

INTRODUCCIÓN

Coopetrol crea el “PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO” para conmemorar a nivel nacional el aniversario número 70 de la cooperativa y promover el compromiso que tienen los asociados de estar al día en el pago de todas sus obligaciones crediticias, estatutarias y otras adquiridas.

1 ALCANCE

Podrán participar los asociados de COOPETROL que cumplan los términos y condiciones descritos en el presente plan.

- a) Ser persona natural o jurídica; este último, por medio del representante legal o quien haga sus veces.
- b) Ser asociado de Coopetrol con una antigüedad superior a noventa y seis días calendario a la fecha del sorteo.
- c) Ser mayor de edad (artículo 4, literal B. de la Ley 643 de 2001, prohíbe la participación de menores de edad: “El ofrecimiento o venta de juegos de suerte y azar a menores de edad y a personas que padezcan enfermedades mentales que hayan sido declaradas interdictas judicialmente”).
- d) Se encuentren en estado “A” (activo) en Linix (Sistema informático interno de gestión).
- e) Estar al día por todo concepto con COOPETROL hasta el 31 de diciembre del 2023, es decir, no tener mora en las obligaciones crediticias y contractuales propias.
- f) No haber presentado solicitud de retiro previo al sorteo.
- g) Cumplir los términos y condiciones establecidos por COOPETROL en el presente documento.

Nota: Para participar en el juego promocional no se debe realizar ningún pago directo por concepto de participación.

2 VIGENCIA

La vigencia del plan promocional “PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO” será del 15 de mayo al 22 de junio de 2024. No obstante, si a la fecha proyectada de inicio no se cuenta con la autorización de Coljuegos, el plan promocional “PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO” comenzará y se publicitará sólo cuando esté en firme la resolución de autorización.

3 CONTENIDO DEL PLAN

3.1 Proceso promocional

4.1.1. Medios de Difusión: La promoción del plan promocional “PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO” estará dirigida a la base de asociados que cumplan los términos y condiciones del presente plan y se realizará por los siguientes medios:

- Pantallas en Agencias y Puntos de atención (se entiende por agencia y/o punto de atención la ciudad en la cual se encuentra presencialmente Coopetrol)
- Correo electrónico
- Mensaje de texto y/o voz
- Página web
- Redes sociales activas al realizar la campaña.
- Impresos (afiches, volantes plegables, displays, globos)
- APP COOPETROL

En cada una de las piezas publicitarias establecidas se relacionará el siguiente texto:

Nota legal de los términos y condiciones

La Caja Cooperativa Petrolera – COOPETROL realiza el sorteo “PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO” la cual tiene vigencia del 15 de mayo al 22 de junio de 2024 con participación de sus asociados persona natural o jurídica que cumplan con el alcance del plan de evento y que cuenten con una antigüedad superior a noventa y seis días calendario a la fecha del sorteo. Los sorteos se ejecutarán el 22 de junio de 2024 en las instalaciones de Bingos el Rey dirección Calle 97 20-45 desde las 3:00 pm hasta las 4:00 pm en la ciudad de Bogotá utilizando la aplicación online (SocialGest), plataforma elige de manera aleatoria los ganadores teniendo los 21 sorteos a realizar así: Un primer sortero nacional que premiará 70 ganadores sin importar la agencia a la que estén vinculados y Veinte (20) sorteos adicionales, uno por cada ciudad en donde Coopetrol tiene presencia en los que se definirán los ganadores de los novecientos treinta (930) premios restantes. Para los sorteos el ganador podrá ser acreedor a uno (1) de los premios relacionados los cuales se listan en el plan promocional. Los premios no son acumulables con otras promociones. Los premios serán entregados en la agencia o punto de atención al cual esté vinculado el asociado ganador, el costo de traslado del premio será asumido por Coopetrol, salvo para el premio: Motocicleta Pulsar 150 Modelo 2024 + Matricula + SOAT+ Impuestos; en el que los gastos de traslado deben ser asumidos por el ganador. La ampliación de los términos y condiciones podrán ser consultados en <https://www.coopetrol.coop/premiaton-coopetrol-2024/>

TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

3.2 Términos y condiciones

3.2.1 Condiciones para participar:

Los asociados de Coopetrol persona natural o jurídica podrán participar en el plan promocional “PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO” que cumplan con el alcance del plan de evento y que cuente con una antigüedad superior a noventa y seis días calendario a la fecha del sorteo.

Nota: Para participar en el juego promocional no se debe realizar ningún pago directo por concepto de participación.

3.2.2 Método de selección del ganador:

- a. El área de Gestión Social y Fidelización solicitará al área de tecnología la base de datos de asociados a nivel nacional y por agencias que cumplan con el alcance establecido en el presente documento. Dichas bases serán remitidas a la auditoría para que realice las validaciones aleatorias que garanticen la calidad de los datos.
- b. Coopetrol realizará los sorteos por medio de una aplicación de sorteos online (SocialGest) y como plan de contingencia podrá ser empleada la aplicación (Sortea2).
- c. La plataforma elige de manera aleatoria los ganadores teniendo en cuenta el número establecido de ganadores por cada uno de los veintiún sorteos (21).

3.2.3 Mecánica para participar en el Sorteo

- a. Coopetrol contratará una plataforma para la transmisión (Streaming) de los sorteos por medio de las redes sociales que se elijan.
- b. Se realizará una transmisión por las redes sociales establecidas por la Cooperativa para el sorteo de los premios nacionales por categoría “PREMIO A LA FIDELIDAD e INSIGNIA DE ANIVERSARIO”. Una vez finalizada la transmisión del Sorteo nacional, se continuará con los sorteos por agencia en presencia del delegado asignado por la secretaria de Gobierno (el enlace de la transmisión será notificado por medio de correo electrónico y mensaje de texto a los asociados participantes).
- c. Los sorteos se realizarán el 22 de junio de 2024, en las horas indicadas en el siguiente literal, en presencia del delegado asignado por la Secretaría Distrital de Gobierno, un representante asignado por la Gerencia de COOPETROL y un miembro de la Junta de Vigilancia (opcional) que podrá asistir de manera no presencial. Verificarán y avalarán el correcto funcionamiento de la aplicación de sorteos online.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

- d. Se realizará un total de veintiún (21) sorteos en las instalaciones indicadas por el proveedor “BINGOS EL REY” en la dirección Calle 97 20-45, en la ciudad de Bogotá, así: **1**) a las 3:00 p.m. un (1) sorteo que definirá setenta (70) ganadores, cada uno con un suplente, de la base de datos de asociados a nivel nacional, y; **2**) a las 4:00 p.m. veinte (20) sorteos que definirán novecientos treinta (930) asociados ganadores, cada uno con un suplente, de las bases de datos de asociados por agencias.
- e. Alternativa para la definición del ganador: A efectos de garantizar que los premios queden en poder del público (asociados participantes), se conformará una lista de un (1) suplente de ganador para cada premio, el cual, adquirirá la calidad de ganador en el evento de que haya negativa del ganador principal a reclamar el premio, o ante la imposibilidad de localización de potenciales ganadores.
- f. El listado de los ganadores nacionales y por agencia (todas las categorías) será publicado a los tres (3) días hábiles siguientes en la página web de Coopetrol, redes sociales de la Cooperativa y serán notificados mediante gestión telefónica por parte de la agencia o punto de atención a la que pertenecen.
- g. Previo a la realización del sorteo se debe validar que los asociados cumplan con el alcance definido en el presente documento, de lo contrario se deberá realizar la respectiva anulación en la base de datos de los asociados hábiles.
- h. Aplica un premio por asociado, es decir, si un asociado es ganador en un sorteo, no podrá participar en los siguientes sorteos. Los premios no son acumulables con otras promociones.
- i. Los asociados ganadores tendrán treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha del sorteo para reclamar el premio. Si durante este tiempo el asociado no se acerca a reclamarlo, COOPETROL deberá custodiar el registro de la gestión realizada para notificarle que ha sido ganador y que debe reclamar su premio. Los asociados ganadores suplentes contarán con treinta (30) días calendario para reclamar el premio, al igual que el primer ganador que no reclamó el premio.
- j. La ganancia ocasional de cada premio será asumida por COOPETROL y el asociado asumirá los gastos correspondientes para el uso del premio, y en su caso, deberá hacerse cargo de los trámites y gastos propios de traslado del premio no contemplados en este documento.

3.2.4 Sorteo nacional

- a) Se realizará un (1) sorteo que premiará 70 ganadores sin importar la agencia a la que estén vinculados. Los premios se asignarán en el siguiente orden:

TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

CATEGORIA	PREMIO	CANTIDAD	TIPO DE SORTEO
PREMIO A LA FIDELIDAD	Pulsar 150 Modelo 2024 + Matricula + SOAT+ Impuestos	1	NACIONAL TRANSMITIDO
PREMIO A LA FIDELIDAD	Viaje internacional (CANCUN) para dos personas. Incluye: Tiquetes aéreos vía Viva Aerobús, Artículo Personal y Equipaje 10 kg en cabina, Traslado Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto en servicio regular compartido, Alojamiento 3 noches en el hotel GRAND OASIS CANCUN, Alimentación full estilo Asistencia médica, Impuestos de tiquete.	1	NACIONAL TRANSMITIDO
PREMIO A LA FIDELIDAD	Viaje nacional Decamerón Barú para dos personas. Incluye: habitación doble, Alojamiento 3 noches de alojamiento, Tiquetes aéreos con morral de 6 kg sujeto a verificación y variación de tarifa, Desayunos, almuerzos y cenas, Bebidas, shows y música en vivo todas las noches, Traslado aeropuerto - Hotel – Aeropuerto, Tarjeta de asistencia médica.	1	NACIONAL TRANSMITIDO
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	PATINETA ELECTRICA x hover e9 350w	2	NACIONAL TRANSMITIDO
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	COMPUTADOR PORTATIL DELL 14 "4GB Core i5 1TB	5	NACIONAL TRANSMITIDO
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	TELEVISOR LG 55UR7300PSA 55" SMART TV 4K A-I	5	NACIONAL TRANSMITIDO
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	Galaxy A24 4GB 128GB Verde	10	NACIONAL TRANSMITIDO
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	SAMSUNG TABLETS SM-X200NZAGCOO Tablet Samsung Galaxy A8 10.5" WIFI 128GB/4GB RAM Gris	5	NACIONAL TRANSMITIDO
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	PARLANTE BOSE SOUNDLINK MICRO NEGRO/GARANTIA 12 MESES	10	NACIONAL TRANSMITIDO
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	ASPIRADORA ROBÓTICA KALLEY K-MARB NEGRO/ Garantía 24 meses	30	NACIONAL TRANSMITIDO

TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

- b) Para este sorteo se cargará la base de datos de asociados con número de cédula en la aplicación de sorteos online y se determinará el número de ganadores para que dicha herramienta seleccione aleatoriamente los setenta (70) asociados ganadores.

3.2.5 Sorteos por agencia

- a) Se realizarán veinte (20) sorteos en los que se definirán los ganadores de los novecientos treinta (930) premios restantes, teniendo como criterio de asignación la agencia a la que pertenece cada asociado. Los sorteos se realizarán en el siguiente orden y asignarán la siguiente cantidad de premios:

SORTEO PARA ASOCIADOS DE	ORDEN DEL SORTEO	No. DE ASOCIADOS HÁBILES	%	No. DE GANADORES	No DE SORTEOS
BOGOTA	1	2807	14%	124	1
BARRANCABERMEJA	2	2110	10%	95	1
BUCARAMANGA	3	1743	9%	78	1
CALI	4	1730	8%	78	1
PASTO	5	1416	7%	64	1
CARTAGENA	6	1275	6%	57	1
CUCUTA	7	1230	6%	55	1
ORITO	8	1221	6%	55	1
MANIZALES	9	1117	5%	50	1
MEDELLIN	10	1042	5%	47	1
LA DORADA	11	779	4%	35	1
VILLAVICENCIO	12	739	4%	33	1
NEIVA	13	691	3%	31	1
TIBU	14	667	3%	30	1
BARRANQUILLA	15	586	3%	26	1
PTO. ISERRA 100	16	571	3%	26	1
PTO. IBAGUE	17	266	1%	12	1
PTO. MAMONAL	18	266	1%	12	1
PTO.TUMACO	19	231	1%	11	1
PTO. VALLEDUPAR	20	229	1%	11	1
TOTAL		20716	100%	930	20

TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

b) Distribución de premios de sorteo por agencia y puntos de atención.

PREMIO	NÚMERO DE GANADORES	BOGOTÁ	BARRANCABERMEJA	BUCARAMANGA	CALI	PASTO	CARTAGENA	CÚCUTA	ORITO	MANIZALES	MEDELLÍN	LA DORADA	VILLAVICENCIO	NEIVA	TIBÚ	BARRANQUILLA	PTO. ISERRA 100	PTO. IBAGUÉ	PTO. MAMONAL	PTO. TUMACO	PTO. VALLEDUPAR	
		14,0%	10,0%	8,0%	8,0%	7,0%	6,0%	6,0%	6,0%	5,0%	5,0%	4,5%	4,0%	3,3%	3,2%	3,0%	3,0%	1,0%	1,0%	1,0%	1,0%	
Plancha Vapor vertical KALLEY K-MPV1500/ Garantía 24 meses	50	7	5	4	4	3	3	3	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
RELOJ REDMI WATCH 3 47 MM ACTIVE NEGRO/ GARANTIA 12 MESES	40	5	4	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Secador De Cabello Remington Power Volumen D3015/ Garantía 6 meses	70	10	7	6	6	5	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1
AFEITADORA KALLEY 4D K-A4DH NEGRO/ Garantía 24 meses	40	5	4	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Carpa Camping 6 Personas 2.2X2.5X1.5Mt Impermeable Con Malla	70	8	7	6	6	5	4	4	4	4	4	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1
CAFETERA KALEY 4 TAZAS NEGRA	60	6	6	6	6	4	4	4	4	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
ARROCERA KALEY 3 TAZAS	140	20	14	15	13	10	9	9	9	8	7	3	5	4	4	3	3	1	1	1	1	1

TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

VL1269040116 /VAJILLA CORONA 4 PUESTOS 16 PIEZAS ELISA Material Cerámica/Producto 100% colombiano/Material NO perjudicial para la salud/Apto Para Lavavajillas/Garantía 1 Mes.	190	27	20	15	15	13	13	11	11	11	9	7	5	8	7	6	6	2	2	1	1
Tapo C110 cámara WIFI 3MP bidireccional Video de alta definición de 3MP (2304x1296), Visión nocturna avanzada: hasta 9 metros. Detección de movimiento y notificaciones. Sonido y alarma de luz, Audio bidireccional: permite la comunicación a través de un micrófono y un altavoz integrado, Almacenamiento seguro: almacena localmente hasta 256 GB en una tarjeta microSD, Fácil configuración y administración: administra todo con la aplicación Tapo	120	17	12	10	11	8	7	7	7	6	6	5	4	4	4	4	4	1	1	1	1
COVER COVER DOBLE GRIS QUEEN	130	18	15	10	10	9	8	8	8	7	7	5	4	5	4	4	4	1	1	1	1
Drone Wifi Cámara Hd Estabilizador De Vuelo 2.4Ghz 998	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	930	124	95	78	78	64	57	55	55	50	47	35	33	31	30	26	26	12	12	11	11

- c) Se realizará el cargue de las bases de datos de asociados participantes por agencia con número de cédula a la aplicación de sorteos online y se determinará el número de ganadores, dicha herramienta seleccionará aleatoriamente a los ganadores de cada premio.

3.3 Relación de premios

Se realizarán veintiún (21) sorteos con un total de mil (1.000) ganadores, así: setenta (70) ganadores del sorteo nacional y novecientos treinta (930) ganadores de los sorteos por agencia:

CATEGORIA	PREMIO	CANTIDAD	TIPO DE SORTEO	VALOR TOTAL
PREMIO A LA FIDELIDAD	Pulsar 150 Modelo 2024 + Matricula + SOAT+ Impuestos	1	NACIONAL TRANSMITIDO	\$ 10.192.674
PREMIO A LA FIDELIDAD	Viaje internacional (CANCUN) para dos personas. Incluye: Tiquetes aéreos vía- Viva Aerobús, Artículo Personal y Equipaje 10 kg en cabina, Traslado Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto en servicio regular compartido, Alojamiento 3 noches en el hotel GRAND OASIS CANCUN, Alimentación full estilo Asistencia médica, Impuestos de tiquete.	1	NACIONAL TRANSMITIDO	\$ 9.600.000
PREMIO A LA FIDELIDAD	Viaje nacional Decamerón Barú para dos personas. Incluye: habitación doble, Alojamiento 3 noches de alojamiento, Tiquetes aéreos con morral de 6 kg sujeto a verificación y variación de tarifa, Desayunos, almuerzos y cenas, Bebidas, shows y música en vivo todas las noches, Traslado aeropuerto - Hotel – Aeropuerto, Tarjeta de asistencia médica.	1	NACIONAL TRANSMITIDO	\$ 5.580.000
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	PATINETA ELECTRICA x hover e9 350w	2	NACIONAL TRANSMITIDO	\$ 4.403.000
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	COMPUTADOR PORTATIL DELL 14 "4GB Core i5 1TB	5	NACIONAL TRANSMITIDO	\$ 10.948.000
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	TELEVISOR LG 55UR7300PSA 55" SMART TV 4K A-I	5	NACIONAL TRANSMITIDO	\$ 9.999.950
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	Galaxy A24 4GB 128GB Verde	10	NACIONAL TRANSMITIDO	\$ 7.311.830
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	SAMSUNG TABLETS SM-X200NZAGCOO Tablet Samsung Galaxy A8 10.5" WIFI 128GB/4GB RAM Gris	5	NACIONAL TRANSMITIDO	\$ 4.134.410
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	PARLANTE BOSE SOUNDLINK MICRO NEGRO/GARANTIA 12 MESES	10	NACIONAL TRANSMITIDO	\$ 7.536.660
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	ASPIRADORA ROBÓTICA KALLEY K-MARB NEGRO/ Garantía 24 meses	30	NACIONAL TRANSMITIDO	\$ 15.115.530
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	SECADOR DE CABELLO REMINGTON POWER VOLUMEN D3015 / Garantía 6 meses	70	NACIONAL	\$ 9.645.230
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	Plancha Vapor vertical KALLEY K-MPV1500/ Garantía 24 meses	50	NACIONAL	\$ 5.636.850
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	AFEITADORA KALLEY 4D K-A4DH NEGRO/ Garantía 24 meses	40	NACIONAL	\$ 6.463.560
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	RELOJ REDMI WATCH 3 47 MM ACTIVE NEGRO/ GARANTIA 12 MESES	40	NACIONAL	\$ 8.957.000
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	VL1269040116 /VAJILLA CORONA 4 PUESTOS 16 PIEZAS ELISA Material Cerámica/Producto 100% colombiano/Material NO perjudicial para la salud/Apto Para Lava Vajillas/Garantía 1 mes	190	NACIONAL	\$ 24.049.440
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	Tapo C110 cámara WIFI 3MP bidireccional Video de alta definición de 3MP(2304x1296) Visión nocturna avanzada: hasta 9 metros. Detección de movimiento y notificaciones. Sonido y alarmade	120	NACIONAL	\$ 11.055.480

TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

	luz, Audio bidireccional: permite la comunicación a través de un micrófono y un altavoz integrado, Almacenamiento seguro: almacena localmente hasta 256 GB en una tarjeta microSD, Fácil configuración y administración: administra todo con la aplicación.			
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	Carpa camping 6 personas 2.2x2.5x1.5mt impermeable con malla	70	NACIONAL	\$ 10.745.700
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	CAFETERA KALEY 4 TAZAS NEGRA	60	NACIONAL	\$ 6.069.000
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	ARROCERA KALEY 3 TAZAS	140	NACIONAL	\$ 15.410.500
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	COVER COVER DOBLE GRIS QUEEN	130	NACIONAL	\$ 14.201.460
INSIGNIA DE ANIVERSARIO	Drone Wifi Cámara Hd Estabilizador De Vuelo 2.4Ghz 998	20	NACIONAL	\$ 3.296.300
TOTALES		1000		\$ 200.352.574

3.4 Entrega de premios

- a) El valor del premio será el que indique COOPETROL sin perjuicio del valor comercial que pueda llegar a tener el mismo. En consecuencia, COOPETROL no se hará responsable por el aumento o la devaluación comercial del premio, ni por los efectos económicos que esto pueda tener para la efectiva reclamación del premio por parte del asociado.
- b) Los premios serán entregados en la agencia o punto de atención al cual esté vinculado el asociado ganador, el costo de traslado del premio será asumido por Coopetrol, salvo para el premio: Motocicleta Pulsar 150 Modelo 2024 + Matricula + SOAT+ Impuestos; en el que los gastos de traslado deben ser asumidos por el ganador. Esta información será suministrada al asociado en el momento de la adjudicación del premio.
- c) La entrega del Premio: Motocicleta Pulsar 150 Modelo 2024 + Matricula + SOAT+ Impuestos, será efectuada única y exclusivamente al ganador que acredite el cumplimiento de los siguientes requisitos, bien sea: (i) directamente, o; (ii) a través de otra persona que cuente con la debida autorización del ganador para retirarlo:
 - Ser mayor de edad.
 - Encontrarse inscrito en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) del Ministerio de Transporte.
 - Encontrarse a paz y salvo con las autoridades locales y nacionales de tránsito por concepto de multas, impuestos y otros.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

El premio será entregado en la ciudad de Bogotá D.C., y de requerirse entrega en otras ciudades, el costo de traslado del premio deberá ser asumido por el ganador. Esta información será suministrada al asociado en el momento de la entrega del premio.

COOPETROL no se hace responsable del trámite de ningún permiso y/o requisito adicional que sea o llegue a ser aplicable.

El asociado ganador debe asumir los gastos no incluidos expresamente en el presente documento.

- d) Las imágenes presentadas en la publicidad del plan promocional son de carácter ilustrativo, por lo tanto, el diseño dependerá de la disponibilidad del proveedor al momento de entregar el premio.
- e) El premio no es canjeable, no se puede ceder, ni transferir, no se cambiará por su valor equivalente en dinero, ni mucho menos genera obligación o compromiso alguno sobre expectativas de los participantes, quienes se someten y aceptan las condiciones de el plan promocional “PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO” y los premios que se ofrecen.
- f) Los problemas e inconvenientes que puedan generarse por las garantías o defectos de los premios sorteados y entregados deberán ser tramitados por el asociado directamente con los concesionarios o proveedores de estos, tal como lo preceptúa la ley 1480 de 2011.
- g) En caso de que el asociado ganador presente quebrantos de salud, calamidad doméstica u otras circunstancias que le impidan reclamar el premio personalmente, deberá conferir autorización a la persona que él designe, el cual, deberá confirmarse por cualquier medio por parte de Coopetrol al momento de la entrega.
- h) Debe presentar el documento de identidad para que la persona designada por COOPETROL le entregue el documento que lo acredita como ganador y las instrucciones para reclamar el premio.
- i) Se debe dejar el registro fotográfico de los ganadores, garantizando que en la foto se observe:
 - El premio.
 - El asociado ganador (quien autoriza el uso de su imagen con esta única finalidad).
 - El representante asignado por la gerencia (cuando aplique).

TÉRMINOS Y CONDICIONES PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO

3.5 Condiciones y Restricciones

- a. La decisión de cualquier disputa relativa a estos términos y condiciones, gestión, resultados y cualquier otro asunto relacionado con la convocatoria corresponde de manera exclusiva a Coopetrol. La misma, será definitiva y no se admitirá debate alguno.
- b. Cualquier tipo de fraude, o de intento de este, al igual que cualquier incumplimiento de los términos y condiciones aquí descritos, dará lugar a que el asociado sea descalificado, sin posibilidad de poder participar en el evento. Coopetrol podrá verificar el fraude, intento de fraude o incumplimiento, por cualquier medio que considere pertinente, previo a ello se debe agotar el debido proceso.
- c. Coopetrol se reserva el derecho de, en cualquier momento que sea necesario y previa autorización de Coljuegos, suspender la actividad plan promocional “PREMIATÓN DE ANIVERSARIO 70 AÑOS CELEBRANDO Y GANANDO” (ejemplo, inconveniencia, Fuerza Mayor o Caso Fortuito, reparaciones, reconstrucción, calamidad, mantenimiento planeado o actualizaciones). Cualquier cambio será comunicado a los seleccionados de la convocatoria.

3.6 Modificación de los términos y condiciones

En caso de resultar necesario, previa autorización de la entidad competente se podrá modificar, ampliar y/o aclarar el alcance de estos términos y condiciones y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal web www.coopetrol.coop.

3.7 Autorización de uso de datos personales

Los asociados autorizan expresamente a Coopetrol, o a cualquier tercero autorizado por éste, la utilización, publicación y reproducción, sin limitación o restricción alguna, de sus datos personales, incluyendo su imagen, en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, a través de cualquier medio, con fines comerciales o informativos por parte de Coopetrol, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y demás normatividad aplicable). Los participantes y/o seleccionados no tendrán derecho a recibir contraprestación alguna por el uso de sus datos personales, de acuerdo con los hechos descritos en el presente numeral.

Fecha de publicación: 22/05/2024